

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMOREAL S.A.
CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de abril de 2015, siendo las diecisiete horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Rumipamba E2324 y Amazonas, se instalan en Junta Universal de ACCIONISTAS los señores NELSON JAVIER NUÑEZ BAZANTE, propietario de un mil seiscientas acciones de un dólar cada una, CARLOS MAURICIO NUÑEZ BAZANTE propietario de trescientas cincuenta acciones de un dólar cada una y WILLIAM HENRY SALAZAR JIMENEZ, propietario de doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una, la señora PATRICIA KRUSKAYA ACOSTA ACOSTA, propietaria de doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una y la señorita MARINA CUMANDA BAZANTE MONTERO, propietaria de doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía y conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven por unanimidad constituir en Junta Universal de ACCIONISTAS para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2014
- 2.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2014
- 3.- Conocer el informe de Comisario correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2014 y ratificación para el periodo fiscal 2015.

Preside la Junta en su calidad de Presidente ad-hoc el señor CARLOS MAURICIO NUÑEZ BAZANTE y actúa como secretario ad-hoc el señor NELSON JAVIER NUÑEZ BAZANTE, se declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, y solicita a los ACCIONISTAS se pronuncien sobre el contenido del informe del Gerente del año 2014 y entregado a cada Accionista antes de la Junta. La Junta aprueba por unanimidad el contenido del informe.

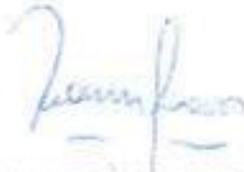
SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y solicita a los ACCIONISTAS se pronuncien sobre el contenido de los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y entregado a cada Accionista antes de la Junta. La Junta aprueba por unanimidad los estados financieros.

TERCER PUNTO: se procede a dar lectura al informe de Comisario el cual es aprobado por unanimidad, inmediatamente se somete a consideración la ratificación el señor FERNANDO JOSE TORRES ERAZO como Comisario para el año fiscal 2015 lo cual es aprobado por unanimidad.

A las dieciocho horas se da por terminado la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente acta, inmediatamente se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe por triplicado, y se levanta la sesión siendo las diecinueve horas.


CARLOS MAURICIO NUÑEZ BAZANTE
PRESIDENTE AD-HOC Y ACCIONISTA


NELSON JAVIER NUÑEZ BAZANTE
SECRETARIO AD-HOC Y ACCIONISTA


WILLIAM HENRY SALAZAR JIMENEZ
ACCIONISTA


PATRICIA KRUSKAYA ACOSTA ACOSTA
ACCIONISTA


MARINA CUMANDA BAZANTE MONTERO
ACCIONISTA